

FGE

Fiscalía General
Estado de Veracruz

Dirección General de Administración

No. de Oficio: **FGE/DGA/2724/2021**

Asunto: Respuesta a la solicitud de información con folio número 00621021
Xalapa, Veracruz a 04 de mayo de 2021

"2021: 200 Años del México independiente: Tratados de Córdoba"

Mtra. Mauricia Patiño González

Directora de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

Presente:

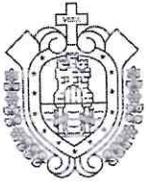
En atención a su oficio número **FGE/DTAIyPDP/1329/2021** de fecha 19 de abril del presente año, donde remite la Solicitud de Información Pública con número de folio **00621021**, registrada vía el Sistema-INFOMEX Veracruz, remito a Usted en documento anexo respuesta a la misma dentro del ámbito de competencia de la Subdirección de Recursos Humanos.

Información que queda sujeta a consideración suya y aprobación de la Fiscal General del Estado de Veracruz.

Aprovecho la oportunidad para enviarle un saludo cordial.

L.C. Jorge Raymundo Romero de la Maza
Oficial Mayor

C.c.p.- Lic. Verónica Hernández Giadáns.-Fiscal General del Estado de Veracruz.-Para su superior conocimiento.-
Presente.
L.C. Yadira Arróniz Sánchez.-Subdirectora de Recursos Humanos.-Para su conocimiento.-Presente.
Archivo.



FGE

Fiscalía General
Estado de Veracruz

**Atención a la Solicitud de Información registrada
a través del Sistema INFOMEX-Veracruz con folio número 00621021**

“1. Presupuesto total asignado, modificado y ejercido de la institución. Indicarlo por año: 2017, 2018, 2019 y 2020”

Respuesta: Fuera del ámbito de competencia de la Subdirección de Recursos Humanos.

“(…) 3. Número total de Agencias de Ministerio Público o Fiscalías que operan en el estado y su distribución geográfica.”

Respuesta: La información solicitada se encuentra publicada en el Portal de Transparencia de esta Fiscalía (<http://transparencia.fiscaliaveracruz.gob.mx/>), y, la puede consultar y/o descargar en cualquiera de las dos opciones (botones) siguientes:

- **Ley General de Transparencia, Artículo 70, Ejercicio 2020 y anteriores.**
 - Fracción VII, visualizar o descargar
- **Ley General de Transparencia, Artículo 70, Ejercicio 2021.**
 - Fracción VII, visualizar o descargar
- **Ley 875 de Transparencia de Veracruz, Artículos 15 y 19, Ejercicio 2020 y anteriores.**
 - Fracción VII, visualizar o descargar
- **Ley 875 de Transparencia de Veracruz, Artículos 15 y 19, Ejercicio 2021.**
 - Fracción VII, visualizar o descargar

“4. Número de Unidades de Investigación y/o Inteligencia (o mesas de trabajo conformadas por ministerios públicos, policías y otros) operando en el sistema acusatorio adversarial.”

Respuesta: 3 (tres) Unidades de Investigación y/o Inteligencia.

“(…) 6. Número total de personal que opera actualmente en la Procuraduría o Fiscalía General de Justicia del Estado.”

Respuesta: Al cierre de marzo de 2021, se tiene:

“a. Ministerios públicos”

Respuesta: 521 (quinientos veintiún) fiscales.

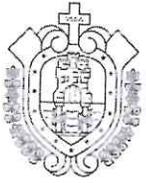
“b. Policías de Investigación/ Investigadores”

Respuesta: 770 (setecientos setenta) elementos operativos de la policía ministerial.

“c. Peritos (desagregar por especialización)”

Respuesta: 342 (trescientos cuarenta y dos) peritos.

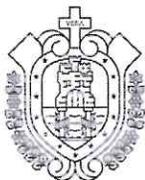
CONS PUESTO		NÚMERO DE SERVIDORES
1	PERITO COORDINADOR DEL DEPARTAMENTO DE MEDICINA FORENSE	1
2	PERITO COORDINADORA DEL DEPARTAMENTO DE GENETICA FORENSE	1
3	PERITO COORDINADORA DEL DEPARTAMENTO DE IDENTIFICACION HUMANA	1
4	PERITO COORDINADORA DEL DEPARTAMENTO DE LOFOSCOPIA	1

**FGE**Fiscalía General
Estado de Veracruz

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Atención a la Solicitud de Información registrada
a través del Sistema INFOMEX-Veracruz con folio número 00621021

CONS	PUESTO	NÚMERO DE SERVIDORES
5	PERITO CRIMINALISTA	124
6	PERITO CRIMINALISTA Y MECANICO ELECTRICO	1
7	PERITO EN ANTROPOLOGIA FORENSE	2
8	PERITO EN ARQUEOLOGIA FORENSE	1
9	PERITO EN BIOLOGIA Y ENTOMOLOGIA FORENSE	1
10	PERITO EN CONTABILIDAD FORENSE	9
11	PERITO EN GENETICA FORENSE	6
12	PERITO EN INCENDIOS Y EXPLOSIONES	1
13	PERITO EN INFORMATICA FORENSE	4
14	PERITO EN INGENIERIA Y ARQUITECTURA FORENSE	1
15	PERITO EN INGENIERIA, ARQUITECTURA Y TOPOGRAFIA FORENSE	5
16	PERITO EN MEDIO AMBIENTE	1
17	PERITO EN ODONTOLOGIA FORENSE	4
18	PERITO EN PSICOLOGIA FORENSE	41
19	PERITO EN QUIMICA FORENSE	20
20	PERITO EN RETRATOS HABLADOS	2
21	PERITO EN TRABAJO SOCIAL	31
22	PERITO HISTOPATOLOGO	7
23	PERITO JEFA DELEGACIONAL DE LOS SERVICIOS PERICIALES EN ACAYUCAN	1
24	PERITO JEFA REGIONAL DE LOS SERVICIOS PERICIALES EN COSAMALOAPAN	1
25	PERITO JEFE DELEGACIONAL DE LOS SERVICIOS PERICIALES EN MARTINEZ DE LA TORRE	1
26	PERITO JEFE DELEGACIONAL DE LOS SERVICIOS PERICIALES EN PAPANTLA	1
27	PERITO JEFE DELEGACIONAL DE LOS SERVICIOS PERICIALES EN SAN ANDRES TUXTLA	1
28	PERITO JEFE REGIONAL DE LOS SERVICIOS PERICIALES EN COATZACOALCOS	1
29	PERITO JEFE REGIONAL DE LOS SERVICIOS PERICIALES EN CORDOBA	1
30	PERITO JEFE REGIONAL DE LOS SERVICIOS PERICIALES EN TANTOYUCA	1
31	PERITO JEFE REGIONAL DE LOS SERVICIOS PERICIALES EN TUXPAN	1
32	PERITO JEFE REGIONAL DE LOS SERVICIOS PERICIALES EN VERACRUZ	1

**FGE**Fiscalía General
Estado de Veracruz

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

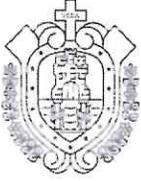
**Atención a la Solicitud de Información registrada
a través del Sistema INFOMEX-Veracruz con folio número 00621021**

CONS PUESTO		NÚMERO DE SERVIDORES
33	PERITO MEDICO FORENSE	64
34	PERITO MEDICO FORENSE Y ANATOMOPATOLOGO	1
35	PERITO MEDICO FORENSE Y POLIGRAFISTA	1
36	PERITO TOPOGRAFO	1
*** total ***		342

“d. Personal de servicios forenses (desagregar por especialización)”**Respuesta:** 64 (sesenta y cuatro) peritos médicos forenses.

CONS PUESTO		NÚMERO DE SERVIDORES
1	PERITO MEDICO FORENSE	64
2	PERITO MEDICO FORENSE Y ANATOMOPATOLOGO	1
3	PERITO MEDICO FORENSE Y POLIGRAFISTA	1
*** total ***		66

Nota: Los tres puestos de esta respuesta están incluidos en la respuesta al inciso c), es decir, forman parte del conteo de peritos.**“e. Facilitadores”****Respuesta:** 44 (cuarenta y cuatro) facilitadores.**“f. Asesores de víctimas”****Respuesta:** 0 (cero) asesores de víctimas.**“ 7. (...)”****Respuesta:** Al cierre de marzo de 2021, se tiene:**“a. Número total de facilitadores.”****Respuesta:** 44 (cuarenta y cuatro) facilitadores.**“b. Número de personas en funciones administrativas.”****Respuesta:** 20 (veinte) servidores públicos con funciones administrativas.**“c. Número de profesionales en derecho.”****Respuesta:** 115 (ciento quince) servidores públicos con estudios profesionales en derecho.**“f ¿Existe un manual de organización y/o de procedimientos específico de los MASCP? En caso afirmativo, adjuntar el documento o documentos existentes, en los que sea posible apreciar el flujo del proceso y los operadores que intervienen en él.”****Respuesta:** Sí, se anexa disco compacto que contiene tanto el manual de organización como de procedimientos del Órgano Especializado en Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias.



FGE

Fiscalía General
Estado de Veracruz

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

**Atención a la Solicitud de Información registrada
a través del Sistema INFOMEX-Veracruz con folio número 00621021**

“8. Detallar la estructura organizacional de la institución y proporcionar documento que contenga principales perfiles y funciones.”

Respuesta: La información solicitada se encuentra publicada en el Portal de Transparencia de esta Fiscalía (<http://transparencia.fiscaliaveracruz.gob.mx/>), y, la puede consultar y/o descargar en cualquiera de las dos opciones (botones) siguientes:

- **Ley General de Transparencia, Artículo 70**, Ejercicio 2020 y anteriores.
 - Fracción II, visualizar, incisos a) y b), visualizar o descargar
- **Ley General de Transparencia, Artículo 70**, Ejercicio 2021.
 - Fracción II, visualizar, incisos a) y b), visualizar o descargar
- **Ley 875 de Transparencia de Veracruz, Artículos 15 y 19**, Ejercicio 2020 y anteriores.
 - Fracción II, visualizar, incisos a) y b), visualizar o descargar
- **Ley 875 de Transparencia de Veracruz, Artículos 15 y 19**, Ejercicio 2021.
 - Fracción II, visualizar, incisos a) y b), visualizar o descargar

En el archivo de Excel visualizado y/o descargado en el inciso a), puede descargar el Catálogo de Puestos autorizado de este Organismo siguiendo el enlace que se encuentra en la columna denominada **“Hipervínculo al perfil y/o requerimientos del puesto o cargo, en su caso”**. En el Catálogo de Puestos se detallan los perfiles y funciones de los puestos de esta Fiscalía.

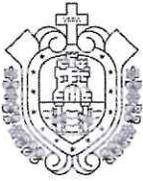
En el archivo de Excel visualizado y/o descargado en el inciso b), puede descargar el Organigrama de la Fiscalía siguiendo el enlace que se encuentra en la columna denominada **“Hipervínculo al organigrama completo”**. El organigrama detalla la estructura organizacional autorizada de esta Fiscalía.

“9. ¿Cómo se integra cada unidad de trabajo, cuáles son los perfiles y funciones de los profesionales que las integran?”

Respuesta: La información solicitada se encuentra publicada en el Portal de Transparencia de esta Fiscalía (<http://transparencia.fiscaliaveracruz.gob.mx/>), y, la puede consultar y/o descargar en cualquiera de las dos opciones (botones) siguientes:

- **Ley General de Transparencia, Artículo 70**, Ejercicio 2020 y anteriores.
 - Fracción II, visualizar, incisos a) y b), visualizar o descargar
- **Ley General de Transparencia, Artículo 70**, Ejercicio 2021.
 - Fracción II, visualizar, incisos a) y b), visualizar o descargar
- **Ley 875 de Transparencia de Veracruz, Artículos 15 y 19**, Ejercicio 2020 y anteriores.
 - Fracción II, visualizar, incisos a) y b), visualizar o descargar
- **Ley 875 de Transparencia de Veracruz, Artículos 15 y 19**, Ejercicio 2021.
 - Fracción II, visualizar, incisos a) y b), visualizar o descargar

En el archivo de Excel visualizado y/o descargado en el inciso a), puede descargar el Catálogo de Puestos autorizado de este Organismo siguiendo el enlace que se encuentra

**FGE**Fiscalía General
Estado de Veracruz

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

**Atención a la Solicitud de Información registrada
a través del Sistema INFOMEX-Veracruz con folio número 00621021**

en la columna denominada **“Hipervínculo al perfil y/o requerimientos del puesto o cargo, en su caso”**. En el Catálogo de Puestos se detallan los perfiles y funciones de los puestos de esta Fiscalía.

En el archivo de Excel visualizado y/o descargado en el inciso b), puede descargar el Organigrama de la Fiscalía siguiendo el enlace que se encuentra en la columna denominada **“Hipervínculo al organigrama completo”**. El organigrama detalla la estructura organizacional autorizada de esta Fiscalía.

“10. ¿Cómo se conforman los equipos de trabajo para la investigación de los delitos? En caso de contar con un manual o documento que establezca su conformación, operación y reglas favor de entregarlo.”

Respuesta: Fuera del ámbito de competencia de la Subdirección de Recursos Humanos.

“11. ¿Cuentan con distintos perfiles o especializaciones de Ministerios Públicos? Especificar tipo de especialización.”

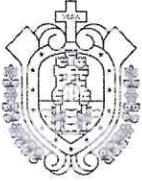
Respuesta: La información solicitada se encuentra publicada en el Portal de Transparencia de esta Fiscalía (<http://transparencia.fiscaliaveracruz.gob.mx/>), y, la puede consultar y/o descargar en cualquiera de las dos opciones (botones) siguientes:

- **Ley General de Transparencia, Artículo 70, Ejercicio 2020 y anteriores.**
 - Fracción II, visualizar, inciso a), visualizar o descargar
- **Ley General de Transparencia, Artículo 70, Ejercicio 2021.**
 - Fracción II, visualizar, inciso a), visualizar o descargar
- **Ley 875 de Transparencia de Veracruz, Artículos 15 y 19, Ejercicio 2020 y anteriores.**
 - Fracción II, visualizar, inciso a), visualizar o descargar
- **Ley 875 de Transparencia de Veracruz, Artículos 15 y 19, Ejercicio 2021.**
 - Fracción II, visualizar, inciso a), visualizar o descargar

En el archivo de Excel visualizado y/o descargado en el inciso a), puede descargar el Catálogo de Puestos autorizado de este Organismo siguiendo el enlace que se encuentra en la columna denominada **“Hipervínculo al perfil y/o requerimientos del puesto o cargo, en su caso”**. En el Catálogo de Puestos se detallan los perfiles y funciones de los puestos de esta Fiscalía.

“(…) 15. ¿La institución cuenta con un modelo de gestión específico? En caso afirmativo indicar de qué tipo y facilitar el documento que lo soporta.”

Respuesta: Fuera del ámbito de competencia de la Subdirección de Recursos Humanos.



FGE

Fiscalía General
Estado de Veracruz

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

**Atención a la Solicitud de Información registrada
a través del Sistema INFOMEX-Veracruz con folio número 00621021**

“16. ¿Durante 2020 se realizaron cambios o ajustes en la gestión u organización de la institución para mejorar la operación del sistema de justicia penal acusatorio? En caso afirmativo, describir los cambios y proporcionar documento que los soporte”

Respuesta: Fuera del ámbito de competencia de la Subdirección de Recursos Humanos.

“17. Favor de indicar la estructura orgánica existente y las facultades de las unidades administrativas de acuerdo al modelo de gestión empleado.”

Respuesta: Fuera del ámbito de competencia de la Subdirección de Recursos Humanos.

“(…) 21. ¿La institución cuenta con unidades de atención temprana? Detallar funciones, facultades y atribuciones.”

Respuesta: La información solicitada se encuentra publicada en el Portal de Transparencia de esta Fiscalía (<http://transparencia.fiscaliaveracruz.gob.mx/>), y, la puede consultar y/o descargar en cualquiera de las dos opciones (botones) siguientes:

- **Ley General de Transparencia, Artículo 70, Ejercicio 2020 y anteriores.**
 - Fracción II, visualizar, inciso a), visualizar o descargar
- **Ley General de Transparencia, Artículo 70, Ejercicio 2021.**
 - Fracción II, visualizar, inciso a), visualizar o descargar
- **Ley 875 de Transparencia de Veracruz, Artículos 15 y 19, Ejercicio 2020 y anteriores.**
 - Fracción II, visualizar, inciso a), visualizar o descargar
- **Ley 875 de Transparencia de Veracruz, Artículos 15 y 19, Ejercicio 2021.**
 - Fracción II, visualizar, inciso a), visualizar o descargar

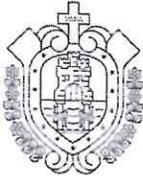
En el archivo de Excel visualizado y/o descargado en el inciso a), puede descargar el Catálogo de Puestos autorizado de este Organismo siguiendo el enlace que se encuentra en la columna denominada **“Hipervínculo al perfil y/o requerimientos del puesto o cargo, en su caso”**. En el Catálogo de Puestos se detallan los perfiles y funciones de los puestos de esta Fiscalía.

“(…) 24. ¿La procuraduría/fiscalía cuenta con una Agencia de Investigación Criminal o un área afín? En caso afirmativo, detallar su estructura y principales funciones y atribuciones.”

Respuesta: En la estructura orgánica autorizada de esta Fiscalía, no se cuenta con una Agencia de Investigación Criminal.

“(…) 29. ¿La institución cuenta con un listado de indicadores para el seguimiento o evaluación de su gestión? En caso de existir, proporcionar documento que contenga listado y definición de indicadores.”

Respuesta: La información solicitada se encuentra publicado en el Portal de Transparencia de esta Fiscalía (<http://transparencia.fiscaliaveracruz.gob.mx/>), y, la



FGE

Fiscalía General
Estado de Veracruz

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

**Atención a la Solicitud de Información registrada
a través del Sistema INFOMEX-Veracruz con folio número 00621021**

puede consultar y/o descargar, según el trimestre de su interés, en cualquiera de cuatro opciones (botones) siguientes:

- **Ley General de Transparencia, Artículo 70, Ejercicio 2020 y anteriores.**
 - Fracción IV, visualizar o descargar.
- **Ley General de Transparencia, Artículo 70, Ejercicio 2021.**
 - Fracción IV, visualizar o descargar.
- **Ley 875 de Transparencia de Veracruz, Artículos 15 y 19, Ejercicio 2020 y anteriores.**
 - Fracción IV, visualizar o descargar.
- **Ley 875 de Transparencia de Veracruz, Artículos 15 y 19, Ejercicio 2021.**
 - Fracción IV, visualizar o descargar.

“30. ¿La institución emite un reporte que contenga información y datos estadísticos de su funcionamiento y desempeño de manera periódica? En caso afirmativo, proporcionar los reportes estadísticos del año 2020.”

Respuesta: Fuera del ámbito de competencia de la Subdirección de Recursos Humanos.

“37. ¿La institución cuenta con criterios para la evaluación del desempeño de los operadores?. Favor de describir.”

Respuesta: Fuera del ámbito de competencia de la Subdirección de Recursos Humanos.

“a. ¿La institución cuenta con criterios para la remoción, traslados o cambios a las condiciones laborales? Favor de describir.”

Respuesta: Fuera del ámbito de competencia de la Subdirección de Recursos Humanos.

“b ¿La institución cuenta con mecanismos accesibles, efectivos y seguros para apelar decisiones, interponer quejas o denunciar irregularidades por parte de los operadores? Detallar.”

Respuesta: Fuera del ámbito de competencia de la Subdirección de Recursos Humanos.

“40. (...)”

“a. ¿La elaboración del plan de persecución penal general o específico por tipo de delito consideró o considera la participación de la sociedad civil y de otras autoridades en su diseño y ejecución?”

Respuesta: Fuera del ámbito de competencia de la Subdirección de Recursos Humanos.

